

**COPIA CERTIFICADA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

**REUNIDA EL 27 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día viernes veintisiete del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 12H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, en el local donde funciona su oficina ubicada en la Avenida 113 S/N y Calle 304, presidida por el Señor Ricardo Agustín Buehs Bowen en calidad de Presidente, y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Ab. José Saldarriaga Zambrano, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participaciones y Socios de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de dos millones quinientos un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representado en dos millones quinientos un mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORC.	FORMA COMPARECENCIA
Daniel Roberto Buehs Bowen	\$625.250,00	625.250	25%	Personal
Bernard Joan Buehs Bowen	\$625.250,00	625.250	25%	Personal
Ricardo Agustín Buehs Bowen	\$625.250,00	625.250	25%	Personal
Bernardo Adolfo Buehs Noboa	\$625.250,00	625.250	25%	Personal
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.501.000,00</b>	<b>2.501.000</b>	<b>100%</b>	

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúne esta Junta:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA DE USD. \$635.908,83 EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

La junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los Socios declaran estar debidamente informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. En consecuencia la Junta de inmediato pasa al desarrollo del orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía Sr. Bernard Joan Buehs Bowen, en relación a las actividades administrativas y económicas realizadas durante el periodo económico 2019. Luego de una breve consideración y no habiendo ninguna observación, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe Anual del Gerente General de la compañía respecto al Ejercicio Económico 2019.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

El señor Presidente pone en consideración de la junta el informe presentado por la firma auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., referente al Ejercicio Económico del año 2019. Luego de su respectivo análisis esta Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe de Auditoría Externa presentado por la firma AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA respecto al Ejercicio Económico 2019.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, comentando que dichos documentos fueron puestos al conocimiento de los socios de forma previa para su mejor análisis, por lo cual solicita a los socios se pronuncien al respecto. Una vez verificada la información, y conociendo que la compañía ha tenido pérdidas para el ejercicio 2019, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA DE USD. \$635.908,83 EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Consecutivamente, el Presidente manifiesta que de acuerdo a los resultados que reflejan los Estados Financieros 2019 de la compañía conocidos y aprobados en el punto anterior, se determina una pérdida de \$635.908,83, lo que pone en consideración de la junta, para las medidas pertinentes. Luego de cual se

propone que dicha pérdida será compensada con utilidades de los próximos ejercicios económicos; y tras las deliberaciones correspondientes esta junta decide por unanimidad:

- Aprobar que la pérdida de USD. \$635.908,83 del ejercicio económico 2019 será compensada con utilidades de los próximos ejercicios económicos.

#### **5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

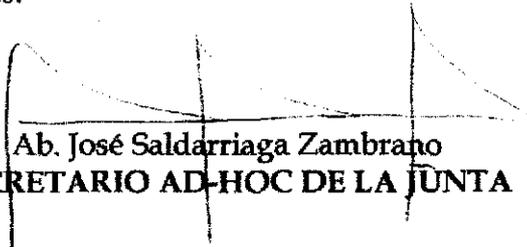
Seguidamente, el señor Presidente propone que las funciones de Auditores Externos para el período fiscal 2020 las continúe realizando la Firma AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.; para lo cual solicita a la junta se pronuncie al respecto. Luego de breves deliberaciones, esta Junta decide por unanimidad:

- Aprobar la contratación de la firma AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020, quedando autorizado el Gerente General para que pacte los honorarios y proceda con la contratación respectiva.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente junta, el Presidente, concede un momento de receso, a efectos de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada y leída en su total contenido, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en forma unánime, con lo que termina la presente junta; y, firmando para constancia todos los Socios presentes por ser una Junta General Ordinaria Universal, el Presidente y el Secretario de la junta que certifican.- Fdo.) Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen, **PRESIDENTE-SOCIO.-** fdo) Sr. Bernard Joan Buehs Bowen, **SOCIO.-** fdo.) Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen, **SOCIO.-** fdo.) Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa, **SOCIO.-** Fdo.) Fdo.) Ab. José Saldarriaga Zambrano, **SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA., AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

Manta, Marzo 27 del 2020.

  
Ab. José Saldarriaga Zambrano  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**